

## Pierden terreno pensiones de IP (Reforma 12/05/11)

Pierden terreno pensiones de IP (Reforma 12/05/11) En México hay pocos beneficios fiscales para que las empresas establezcan planes privados para sus trabajadores. Foto: Archivo Existen países en donde la importancia de estos planes sobrepasa el 100 por ciento del PIB, como Islandia y Suiza Mónica Ramírez Ciudad de México (12 mayo 2011).- Los planes privados de pensiones perdieron importancia en México, pues de representar el 1.92 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2009, cayeron hasta el 1.22 por ciento el año pasado, según estadísticas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En el organismo, sólo Polonia y Grecia tienen menos planes privados de retiro, apenas 0.02 y 0.01 por ciento de su PIB, respectivamente. No obstante, existen países en donde la importancia de estos planes sobrepasa el 100 por ciento del PIB, como son los casos de Islandia y Suiza, además de que en Finlandia abarcan 77 por ciento, y en EU, 68 por ciento. De acuerdo con Carlos Lozano Nathal, especialista actuarial, en la actualidad los planes privados de pensiones no se han desarrollado como en antaño debido a diferentes presiones, especialmente la económica. "Esto produce que las empresas estén más preocupadas por su supervivencia y manutención de su rentabilidad, por lo que los aspectos laborales han pasado a segundo término", manifestó. Dijo que el desarrollo de los planes privados de pensiones no puede ni debe subestimarse. "Por ejemplo, de los escasos mil 726 planes privados registrados en el País por la Consar, se tienen para su financiamiento aproximadamente 325 mil millones de pesos". Lozano enfatizó que las pensiones de la seguridad social, debido a las carreras laborales, la pauperización o precarización del trabajo y los altos costos de operación, serán insuficientes para una gran parte de la población. "Asumiendo que la responsabilidad de la vejez es compartida entre el Estado, el empleador y el trabajador, la combinación de pensiones de la seguridad social más la que pueda cada empleador proporcionar y el ahorro del trabajador constituye un esquema que bien puede resolver muchos de los problemas de ahorro en el País", precisó. "La responsabilidad de la vejez debe ser compartida para evitar devenir en un país de indigentes". Jorge Barba, director de BFActuarios, consideró que en ese periodo las empresas no quitaron planes a su personal, más bien las que tenían la intención de hacerlo, lo descartaron. Indicó que la caída en activos presupone una aportación menor de las empresas que siguieron otorgando esta prestación a sus empleados. Barba enfatizó que a diferencia de lo que está sucediendo en los países europeos, en México siguen existiendo pocos beneficios fiscales para que las empresas establezcan planes privados para sus trabajadores, y su establecimiento ayudaría a incrementar los recursos para las pensiones, además de que su administración tiene costos inferiores.